DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR

FECHA DE LA TRANSACIÓN: Barranquilla, 11/NOVIEMBRE/2020

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

A

LUZ HICELA MOSQUERA MOSQUERA
SI__NO_**X**_ responsable de IVA

NIT DEL BENEFICIARIO DEL PAGO O ABONO EN CUENTA: 536-253323-93 Ahorros de BANCOLOMBIA

LA SUMA DE $7.000.000

VALOR DE LA OPERACIÓN EN LETRAS: SIETE MILLONES DE PESOS

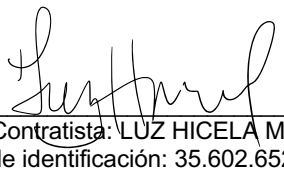
CONCEPTO: **PRESTACIÒN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE INNOVACIÒN PARA LA FORMULACIÒN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS ESPECIALES DE LA SECRETARÌA DE EDUCACIÒN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÀNTICO..**

Periodo comprendido entre el 07 de agosto de 2020 al 06 de septiembre de 2020 por el contrato No. 202001356

En cumplimiento del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017,y del parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos.Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de que trata el artículo 103 del Estatuto Tributario. Adicionalmente, para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuentas por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales.

En constancia de lo anterior se firma a los 11 días del mes de noviembre del 2020.

Cordialmente,



Firma: _____ (Del Contratista)
Nombre del Contratista: LUZ HICELA MOSQUERA MOSQUERA
Documento de identificación: 35.602.652 de QUIBDÓ - CHOCÓ
Dirección: Conjunto Residencial Plaza Central, Calle 15 A # 32 – 97 Casa 3.
Correo Electrónico: hicelaina@gmail.com
Teléfono Celular: 312 8742017

DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR

FECHA DE LA TRANSACIÓN: Barranquilla, 1 /DICIEMBRE/2020

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

A

LUZ HICELA MOSQUERA MOSQUERA
SI__NO_**X**_ responsable de IVA

NIT DEL BENEFICIARIO DEL PAGO O ABONO EN CUENTA: 536253323-93 Ahorros de BANCOLOMBIA

LA SUMA DE $7.000.000

VALOR DE LA OPERACIÓN EN LETRAS: SIETE MILLONES DE PESOS

CONCEPTO: **PRESTACIÒN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE INNOVACIÒN PARA LA FORMULACIÒN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS ESPECIALES DE LA SECRETARÌA DE EDUCACIÒN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÀNTICO..**

Periodo comprendido entre el 07 de SEPTIEMBRE de 2020 al 06 de OCTUBRE de 2020 por el contrato No. 202001356

En cumplimiento del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017,y del parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos.Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de que trata el artículo 103 del Estatuto Tributario. Adicionalmente, para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuentas por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales.

En constancia de lo anterior se firma a los 01 días del mes de diciembre del 2020.

Cordialmente,

Firma: _____ (Del Contratista)
Nombre del Contratista: LUZ HICELA MOSQUERA MOSQUERA
Documento de identificación: 35.602.652 de QUIBDÓ - CHOCÓ
Dirección: Conjunto Residencial Plaza Central, Calle 15 A # 32 – 97 Casa 3.
Correo Electrónico: hicelaina@gmail.com
Teléfono Celular: 312 8742017

DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR

FECHA DE LA TRANSACIÓN: Barranquilla, 2 /DICIEMBRE/2020

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

A

LUZ HICELA MOSQUERA MOSQUERA
SI__NO_**X**_ responsable de IVA

NIT DEL BENEFICIARIO DEL PAGO O ABONO EN CUENTA: 536253323-93 Ahorros de BANCOLOMBIA

LA SUMA DE $7.000.000

VALOR DE LA OPERACIÓN EN LETRAS: SIETE MILLONES DE PESOS

CONCEPTO: **PRESTACIÒN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE INNOVACIÒN PARA LA FORMULACIÒN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS ESPECIALES DE LA SECRETARÌA DE EDUCACIÒN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÀNTICO..**

Periodo comprendido entre el 07 de OCTUBRE de 2020 al 06 de NOVIEMBRE de 2020 por el contrato No. 202001356

En cumplimiento del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017,y del parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos.Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de que trata el artículo 103 del Estatuto Tributario. Adicionalmente, para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuentas por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales.

En constancia de lo anterior se firma a los 02 días del mes de diciembre del 2020.

Cordialmente,

Firma: _____ (Del Contratista)
Nombre del Contratista: LUZ HICELA MOSQUERA MOSQUERA
Documento de identificación: 35.602.652 de QUIBDÓ - CHOCÓ
Dirección: Conjunto Residencial Plaza Central, Calle 15 A # 32 – 97 Casa 3.
Correo Electrónico: hicelaina@gmail.com
Teléfono Celular: 312 8742017